

Edmundo Sica Guard

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/APR/2015 15:50:25 Usu: omontalvan



Handwritten signature/initials

Remitente: No. Trámite: -
ECON MARIO HANSEN -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Diglando No. de trámite, año y verificador =	70
---	----

Hansen-Holm

Av. Rodrigo Chávez González,
Parque Empresarial Colón
Edificio Colconcorp, Piso 2
PBX: [593-4] 213 - 6355
www.hansen-holm.com
Guayaquil - Ecuador

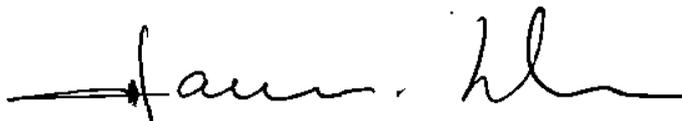
Abril 29, 2015
GYE2450415 ✓

Señor
Intendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Pichincha y Aguirre
Guayaquil

De mi consideración:

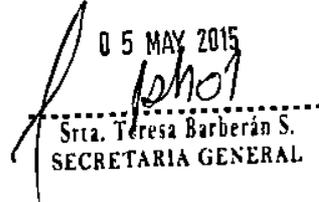
Adjunto a la presente, sírvase encontrar un ejemplar del informe final de auditoría a los estados financieros de **OTISGRAF S.A.** por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014, compañía domiciliada en la ciudad de Guayaquil y cuyo número de expediente es 113993.

Atentamente,


p. Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
Econ. Mario A. Hansen-Holm, MBA
Gerente

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES
RECIBIDO

05 MAY 2015


Srta. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

03 JUL 2015 HORA: 16:20

Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: 

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
30 ABR 2015



Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
CORRESPONSAL DE MAZARS

OTISGRAF S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

En conjunto con el dictamen de los Auditores Independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Otisgraf S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Otisgraf S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de control interno que la Administración determine como *necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.*

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Excepto por lo mencionado en el párrafo sexto, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Limitación al alcance

6. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no proporcionó el análisis que soporte la valoración de activos biológicos corriente correspondiente al inventario en proceso.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse determinado si huyéramos podido revisar la información descrita en el párrafo sexto, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de Otisgraf S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Asuntos de énfasis

8. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$199,320 y US\$1,580,383 (2013: US\$208,505 y US\$1,518,581), respectivamente, como se exponen en las Notas 6. CUENTAS POR COBRAR y 10. CUENTAS POR PAGAR, evidenciándose que los ingresos dependen fundamentalmente de su relacionada, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.
9. Mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPTE-G-13-0002298 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 17 de abril del 2013, se aprueba la disolución anticipada de las compañías Yaterio S.A., Hertrick S.A., Milvaky S.A. y Skiltrick S.A., así como la fusión que por absorción hace la Compañía, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.
10. A la fecha de este informe, la Compañía ha contratado a la firma Moore Stephens Profile Cía. Ltda. quien se encuentra en proceso de análisis del cumplimiento de los principios de plena competencia por las operaciones con partes relacionadas locales 2014, conforme lo exige la Administración Tributaria.
11. El Informe de Cumplimiento Tributario de Otisgraf S.A. al 31 de diciembre del 2014, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 20 2015

Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895

Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE - 003



OTISGRAF S.A.

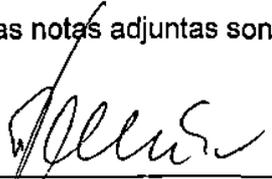
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,886,499	933,737
Cuentas por cobrar	6	476,071	437,123
Inventarios	7	38,814	63,418
Total activo corriente		<u>2,401,384</u>	<u>1,434,278</u>
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	8	5,533,357	5,772,751
Activos biológicos	9	847,469	891,955
Otros activos		<u>3,187</u>	<u>2,053</u>
Total activos		<u>8,785,397</u>	<u>8,101,037</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	10	300,270	266,719
Gastos acumulados		<u>456,234</u>	<u>440,253</u>
Total pasivo corriente		<u>756,504</u>	<u>706,972</u>
Cuentas por pagar	10	1,580,383	1,518,581
Obligaciones por beneficios a los empleados	11	293,129	234,150
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	13	2,387,156	2,387,156
Reserva legal	13	141,029	120,057
Reserva facultativa	13	188,746	0
Resultados acumulados	13	3,438,450	3,134,121
Total patrimonio		<u>6,155,381</u>	<u>5,641,334</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>8,785,397</u>	<u>8,101,037</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Manfred Junker
Representante Legal



Wendy Bustamante
Contadora

OTISGRAF S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por ventas, neto	1	9,528,463	8,043,810
Costo de ventas		<u>(8,009,327)</u>	<u>(6,933,838)</u>
Utilidad bruta		1,519,136	1,109,972
Gastos operacionales		<u>(689,347)</u>	<u>(674,417)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		829,789	435,555
Participación a trabajadores	12	(124,468)	(65,333)
Impuesto a la renta	12	<u>(191,274)</u>	<u>(160,504)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>514,047</u>	<u>209,718</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Manfred Junker
Representante Legal



Wendy Bustamante
Contadora

OTISGRAF S.A.

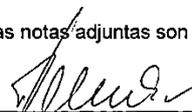
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

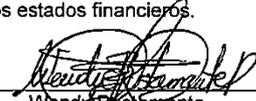
DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Resultados acumulados</u>		<u>Total resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
				<u>Adopción por primera vez de las NIIF</u>	<u>Resultados acumulados</u>		
Saldo a diciembre 31, 2012	2,383,956	118,656	0	2,578,920	332,908	2,911,828	5,414,440
Ajuste por fusión, ver Nota 14.							
<u>COMPROMISOS</u>	3,200	1,401	0		12,575	12,575	17,176
Utilidad neta del ejercicio					209,718	209,718	209,718
Saldo a diciembre 31, 2013	2,387,156	120,057	0	2,578,920	555,201	3,134,121	5,641,334
Reserva legal, ver Nota 13.							
<u>PATRIMONIO</u>		20,972	188,746		(209,718)	(209,718)	0
Utilidad neta del ejercicio					514,047	514,047	514,047
Saldo a diciembre 31, 2014	2,387,156	141,029	188,746	2,578,920	859,530	3,438,450	6,155,381

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Manfred Junker
Representante Legal


Wendy Bustamante
Contadora

OTISGRAF S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	514,047	209,718
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Participación a trabajadores	124,468	65,333
Obligaciones por beneficios a los empleados	70,377	52,445
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos; y, activos biológicos	443,864	459,188
Ajuste y pérdida por baja en propiedades, maquinarias y equipos, neto	0	18,854
Amortización	1,494	5,018
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar	(38,948)	(312,386)
Inventarios	24,603	(17,845)
Gastos pagados por anticipado y otros	(2,628)	1,575
Cuentas por pagar y otros	(24,531)	149,800
Efectivo neto provisto actividades de operación	<u>1,112,746</u>	<u>631,700</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos, neto	(144,841)	(123,607)
Adquisición de activos biológicos y otros	(15,143)	(23,163)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(159,984)</u>	<u>(146,770)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	952,762	484,930
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	933,737	448,807
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,886,499	933,737

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Manfred Junker
Representante Legal


Wendy Bustamante
Contadora

OTISGRAF S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Otisgraf S.A. fue constituida el 12 de noviembre del 2003 en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0007017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de noviembre del 2003.

El objeto de la Compañía es la explotación agrícola en todas sus fases del banano, así también podrá importar productos para la agricultura y cualquier clase de maquinaria y equipos necesarios para la agricultura. Durante el año 2014, el 96% (2013: 99%) de su producción fue vendida a su relacionada Discoverban S.A.

Mediante Escritura Pública No. 003/2012, celebrada el 27 de diciembre del 2012 se aprueba la fusión por absorción de la Compañía sobre las compañías Yaterio S.A., Hertrick S.A., Mivaky S.A., y Skiltrick S.A.; así mismo se aprueba el aumento de capital social por US\$3,200 y reforma de los estatutos. La escritura queda inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de mayo del 2013.

Mediante Acta de Accionistas celebrada el 26 de diciembre del 2012, se aprueba la reforma de los artículos quinto y sexto de los estatutos: "Artículo quinto.- el capital suscrito de la Compañía es de US\$2,387,156 dividido en acciones ordinarias y nominativas de US\$1; Artículo sexto.- las acciones están numeradas (000001 – 2,387,156) y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía", ver Nota 13. PATRIMONIO.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de marzo del 2014.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercado activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se encuentran al costo histórico o valor ajustado o revalorizado, menos la depreciación acumulada. La depreciación de los

activos se registra en los resultados del año, utilizando los años de vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Construcciones e infraestructura	9-30 años
Muebles, enseres	10 años
Maquinarias y equipos	3-15 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

d) Activos biológicos

La siembra inicial de la plantación se la considera como activo biológico, la cual se deprecia a 15 años. En el caso de determinarse un deterioro de este activo, se reconoce dentro de resultados del período.

Las nuevas siembras se contabilizan inicialmente como plantas en crecimiento dentro del activo biológico, hasta el apareamiento de la bellota. Luego pasa al proceso de desarrollo del fruto, hasta su cosecha, cuyas erogaciones se contabilizan en el resultado del período.

e) Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta del 2% sobre el total de las ventas brutas en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada (2%) la misma que constituirá crédito tributario.

f) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico; 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias y sus respectivos costos

Los ingresos por actividades ordinarias se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de banano. Los respectivos costos se registran a medida que se cultiva la planta hasta la cosecha del fruto.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgos económicos

El precio del banano está inmerso a precios establecidos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – MAGAP – debido a que Otisgraf S.A. vende el 99 % de su producto a un exportador (Discoverban S.A.). Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer algo al respecto.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	2,900	2,050
Bancos	786,809	229,581
Inversiones (1)	<u>1,096,790</u>	<u>702,106</u>
	<u>1,886,499</u>	<u>933,737</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, incluye certificados de depósito a plazo con: i) Banco Bolivariano por US\$683,610 (2013: US\$502,106) a una tasa de interés del 6.50% (2013: 6.25%) anual con vencimientos hasta agosto del 2015; y, ii) Banco de Machala por US\$413,180 (2013: US\$200,000) a una tasa de interés del 6.5% con vencimientos hasta enero del 2016.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Partes relacionadas (1)	199,320	208,505
Crédito tributario	155,737	127,215
Anticipo a proveedor	65,505	57,457
Otros	<u>55,509</u>	<u>43,946</u>
	<u>476,071</u>	<u>437,123</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Discoverban S.A.	199,320	208,505
	<u>199,320</u>	<u>208,505</u>

Durante el año 2014 y 2013, las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de banano (2)	9,122,592	7,981,518

(2) Ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de inventarios se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario de materia prima	38,633	55,799
Mercadería en tránsito	<u>181</u>	<u>7,619</u>
	<u>38,814</u>	<u>63,418</u>

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	5,772,751	4,598,480
Adiciones, neto	164,375	123,607
Transferencia	0	1,469,120 (1)
Baja y ajuste, neto	(19,534)	(18,854)
Depreciación	<u>(384,235)</u>	<u>(399,602)</u>
Saldo al final del año (2)	<u>5,533,357</u>	<u>5,772,751</u>

(1) Incluye traspaso de 7 haciendas incluidas en la fusión por absorción, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

(2) Incluye 2.36 hectáreas de terreno que serán expropiadas a favor de Secretaría Nacional del Agua SENAGUA, ver Nota 14. COMPROMISOS, Resolución No. SDHG-002-2013: Expropiación de 2.36 hectáreas de terreno a favor de Secretaría Nacional del Agua SENAGUA.

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de activos biológicos es US\$847,469 (2013: US\$891,955), que incluye la inversión inicial de la siembra.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar a corto plazo se forman de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	105,180	170,088
Participación a trabajadores	124,468	65,333
Impuesto por pagar	16,795	12,809
Anticipo de clientes	2,000	2,000
Otros	<u>51,827</u>	<u>16,489</u>
	<u>300,270</u>	<u>266,719</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar a largo plazo con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Accionistas (1)	1,123,455	1,064,453
Cuentas por pagar varios a L/P	6,000	0
Otros (2)	<u>450,928</u>	<u>454,128</u>
	<u>1,580,383</u>	<u>1,518,581</u>

(1) Los préstamos no tienen plazos de vencimiento, ni generan interés alguno.

(2) Incluye cuentas por pagar a Nematec S.A., producto de la fusión de Otisgraf S.A. con las compañías: Yateiro S.A., Milvaky S.A., Skiltrick S.A. y Hertrick S.A.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	164,521	18,700	183,221
Provisión del año	52,445	0	52,445
Pagos efectuados	0	(1,516)	(1,516)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	216,966	17,184	234,150
Provisión del año	70,377	0	70,377
Pagos efectuados	0	(11,398)	(11,398)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>287,343</u>	<u>5,786</u>	<u>293,129</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA

El artículo 27 de Ley de Régimen Tributario Interno, agregado por la Ley s/n publicada en el R.O. 583-S del 24 de noviembre del 2011, establece que los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta del 2% sobre el total de las ventas brutas; considerando que en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado mediante Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Los adquirentes, en calidad de agentes de retención del impuesto a la renta efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada (2%), la misma que constituirá crédito tributario del referido impuesto.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	829,789	435,555
Participación a trabajadores	(124,468)	(65,333)
Ingresos exentos	(63,826)	(15,429)
Gastos no deducibles	10,210	96
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (1)	(9,444,302)	(8,023,679)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	<u>8,803,451</u>	<u>7,668,928</u>
Utilidad gravable	10,854	138
Impuesto corriente	2,388	30
Impuesto a la renta único	188,886	160,474
Impuesto a las ganancias	191,274	160,504

(1) Los ingresos por venta de banano están sujetos al impuesto único sobre la renta.

13. PATRIMONIO

Capital social

El capital social y pagado de la Compañía es de 2,387,156 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal y reserva facultativa

Mediante sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de marzo del 2014, se aprobó que del resultado neto del ejercicio 2013, se transfieran US\$20,972 a la cuenta de reserva legal y US\$188,746 a la cuenta de reserva facultativa.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

14. COMPROMISOS

Oficio No. 00365-SRLS Subsecretaría Regional del Litoral Sur

Mediante Oficio No. 00365-SRLS del 27 de enero del 2011, de la Subsecretaría Regional del Litoral Sur se procede a actualizar el registro como productor bananero; de acuerdo al Art. 7 del Instructivo de la Ley de Banano, según R.O. No. 499 de julio del 2011, están obligados a registrarse cada cinco años.

Resolución No. SDHG-002-2013: Expropiación de 2.36 hectáreas de terreno a favor de Secretaría Nacional del Agua SENAGUA

Mediante Resolución No. SDHG-002-2013 de fecha 15 de enero del 2013 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baba, provincia de Los Ríos el 31 de enero del 2015, se declaró de utilidad pública con fines de expropiación, de carácter urgente y ocupación inmediata, a favor de Secretaría Nacional del Agua SENAGUA, el lote de terreno cuya área individual es de 2.13 hectáreas de propiedad de la compañía Otisgraf S.A., ubicado en la Parroquia Isla de Bejucal, jurisdicción del cantón Baba provincia de Los Ríos.

Mediante sesión extraordinaria de la Junta de Accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2013, se aprobó la venta forzosa a favor de Secretaría Nacional del Agua SENAGUA el inmueble anteriormente mencionado.

Mediante Resolución No. SDHG-693-2014 del 20 de agosto del 2014, se solicita a la Compañía rectificar los linderos del lote de terreno de 2.13 a 2.36 hectáreas, en base a los planos topográficos y ratificar en lo demás el contenido de la Resolución No. SDHG-002-2013.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2014

Mediante Acuerdo No. 524 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 7 de noviembre del 2013, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tuvieron vigencia desde el 1 de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2015

Mediante Acuerdo No. 598 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 25 de noviembre del 2014, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015.

Resolución No. SDHG-002-2013: Expropiación de 2.36 hectáreas de terreno a favor de Secretaría Nacional del Agua SENAGUA

Con fecha 2 de marzo del 2015, se recibió por parte de Secretaría Nacional del Agua SENAGUA, US\$49,843 provenientes de la expropiación de las 2.36 hectáreas. A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha definido cuando realizar la transferencia de la propiedad del inmueble.